

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FICTION CORPORACION S.A. CELEBRADA EL 03 DE MAYO DEL 2013.-**

En la Ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de mayo del año 2013, a las doce horas en el local de la compañía ubicado en Chimborazo 1110 y Ayacucho Cantón Guayaquil Provincia del Guayas. Se reúnen los accionistas en la de la compañía **FICTION CORPORACION S.A.** Eco Julio Cesar Patiño Manosalvas, con (159) acciones, Andrea Mercedes Patiño Manosalvas con (182) acciones, José Luis Patiño Manosalvas con (50) acciones y Julio Cesar Patiño con (409) acciones siendo su representante Legal totalizando 800 acciones ordinarias nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

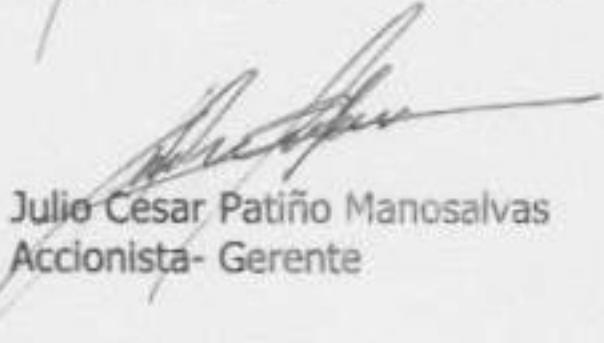
Encontrando la totalidad del capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta de accionistas el Señor Julio cesar Patiño Manosalvas y a la señorita Andrea Patiño Manosalvas como secretaria de la Junta de accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al art. 238 de la ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente orden del día.

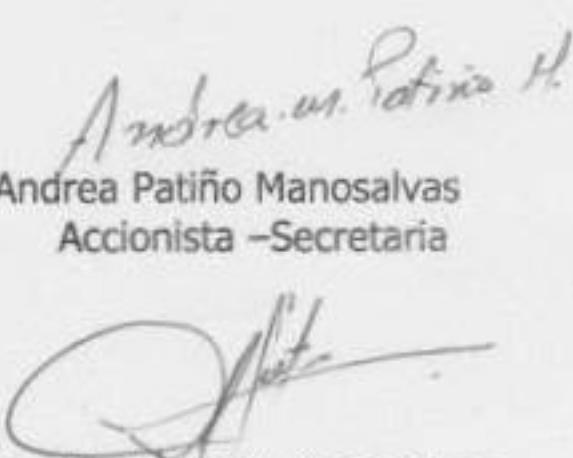
UNICO PUNTO.- Aprobar los estados Financieros (Balance de Situación – Estados de Resultado- informe de Gerente- Informe de comisario, etc.) correspondiente Al Ejercicio Económico del año 2012.

RESOLUCION: La junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2012, Activo \$ 1.436.868.02; Pasivo \$1.007.113.50 Y Patrimonio \$429.754.52 si hubiese lugar de participación a los trabajadores, pago de Impuesto a la Renta y la distribución de la Utilidad a los Accionista.

No habiendo otro tema que tratarse dará paso a la redacción y impresión a la Acta para que los accionistas den su aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2012, se levanta la sesión a las quince horas del día 15 de Abril 2013.certificada por y el Señor. Julio Cesar Patiño Manosalvas como representante legal y a la señorita Andrea Patiño Manosalvas como secretaria.


Julio Cesar Patiño
Accionista- Representante Legal


Julio Cesar Patiño Manosalvas
Accionista- Gerente


Andrea Patiño Manosalvas
Accionista -Secretaria


José Luis Patiño Manosalvas
Accionista